

RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa Alfonso Spath Spath, está ubicada en el Corregimiento de Martínez, Municipio de Cereté; se creó por acuerdo municipal 07 de enero 13 de 1993 en sesiones extraordinarias del concejo Municipal, fusionado en su ciclo de Educación preescolar, Básica y Media modalidad Académica, según resolución N° 0005693 de 14 de diciembre del 2000, se define como Establecimiento Educativo Alfonso Spath Spath, según resolución N° 001177 de Septiembre 20 del 2002 y se ratifica su reconocimiento de carácter oficial como Institución Educativa Alfonso Spath Spath según resolución 201 de 8 de junio de 2011, emanadas de la Secretaría Departamental de Educación y Cultura del departamento de Córdoba. Se inicia en la planta física de la escuela de Varones de Martínez en la jornada de la tarde con los grados 6° y 7°, encargando al profesor Fredy Mestra Martínez (director del centro Docente de Primaria) para estar al frente en el proceso de matrículas y funcionamiento oficial.

Se inscribieron por vez primera 184 estudiantes siendo la primera, la joven: **Dircelys Eiduth De La Ossa Pereira**, para el grado 6°1 Las matrículas se desarrollaron entre el 25 de enero y el 8 de febrero. El número de estudiantes matriculados fue de 184 repartidos en 4 grupos así: 3 **grados sextos**: 6°1 con 49 estudiantes, 6°2 con 48 estudiantes, 6°3 con 47 estudiantes y un **grado séptimo**: 7°1 con 40 estudiantes.

Los estudiantes de la Institución Educativa, proceden del Corregimiento de Martínez y veredas aledañas entre las que se destacan, La Ceibita, El Cepillo, Carolina, La Pozona, y un porcentaje mínimo de otras zonas del municipio de Cereté, Córdoba y el país en general. Se evidencia la presencia de estudiantes hijos de personas desplazadas y familias reubicadas (Personal que vivía en zonas de alto riesgo, algunas de ellas el gobierno les entregó viviendas). Para los años 2009-2010, se atendió a una población de niños, niñas y jóvenes de diversos grados con extra edad, que fueron atendidos en programas Flexibles.

Se dio inicio a las labores académicas con una nómina de 6 maestros licenciados así: Hugo Emiro Pomares Durango y Amelia Cecilia Galeano Soto (Q.P.D) en ciencias sociales, transferidos de primaria al bachillerato por reubicación; Luis Ramón Santos Díaz en biología y química por comisión de primaria a bachillerato; Alex David Medellín Mendoza en biología y química, Jorge Taborda Díaz en matemáticas y Verónica Doria Doria en idiomas, estos últimos contratados por el municipio de cereté.

El día 13 de abril se presentó a la institución en calidad de encargado el Lic. En Ciencias Sociales y Económicas Marco Tulio Soto Mestra según decreto 362 de marzo 29 de 1993 de Secretaría de Educación Municipal. Se nombró internamente a la Señorita Betty Yánez como secretaria del plantel en calidad de colaboradora y al profesor Miguel Pinto Muñoz como instructor de deportes.

En asamblea general de padres de familia, estudiantes y profesores se adoptó el nombre oficial del colegio como: COLEGIO MUNICIPAL DE BACHILLERATO **“ALFONSO SPATH SPATH”** El día **21 de mayo**. Con la participación de padres de familia, profesores y estudiantes se realizó el primer concurso multipropósito en el cual se seleccionó la bandera, el escudo, la sigla, el lema y el himno de la naciente institución.

Se constituyó el gobierno escolar. El presidente de los estudiantes fue el Joven Javier Sánchez Babilonia del grado 6°3 y la secretaria Lucelys Durango del grado 7°1. Los primeros miembros de la junta directiva de padres de familia fueron los señores: Celia Peña, Marcos Escudero, y Fanny Durango.

El desarrollo curricular de 1994 exigió mayor apertura de cupos por la demanda de la población escolar. De los cuatro (4) grupos de 1993 se pasó a 7 en 1994, lo que ocasionó la ampliación de la planta de docentes que de ocho (8) pasó a catorce (14) con la llegada de Aida Elena Martínez Taboada, licenciada en ciencias sociales, Gina Eugenia Montiel Patiño licenciada en matemáticas y física, Eduardo García salgado licenciado en administración educativa, Esther Ruiz Espitia licenciada en ciencias sociales, Gladys María Guzmán Gómez licenciada en ciencias sociales, Hernando Hernández Correa estudiante de 8° semestre de lenguas modernas y Hernando Hernández Ramírez licenciado en Ciencias Sociales. En este año fueron centradas dos actividades fundamentalmente, la construcción del Colegio y la elaboración del Manual de convivencia, cuya aprobación se dio en tres tardes pedagógicas los días 17, 18 y 25 de noviembre con la participación de todos los estamentos educativos y miembros del sector productivo de la comunidad. En el mes de noviembre del 2002 se presenta a la Institución el Lic. **MANUEL ESTEBAN ARTEAGA CUADRADO** como rector en propiedad. Del año 2007 al 2011, la Institución Implementó un proyecto en Alianza con el Sector Productivo: CONALGODÓN, CORPOICA, UNICORDOBA, UNITOLIMA, MEN.

El objetivo de dicho proyecto era la formación de técnicos profesionales en Competencias Laborales Específicas, en articulación con la Educación Superior a través de los programas de Sistema de Monitoreo y Mecanización Agrícola como una forma de responder a las necesidades del sector Productivo de la Región. Durante todo el proceso se contó con el acompañamiento y asesoría de la Directora de Núcleo 029. Lic. María Auxiliadora Mercado de Alcalá, Secretaria de Educación Municipal, Departamental y el Ministerio de Educación Nacional (SED, SEM Y MEN).

Como resultado a dicho proceso se dio la primera cohorte de técnicos profesionales graduados en los años 2014 y 2015, los cuales en su gran mayoría dieron continuidad en el programa de ingeniería agronómica de la Universidad de Córdoba. Para darle continuidad a los procesos de articulación, se cuenta con convenios en el SENA en programas de capacitación para el desarrollo humano. En el año 2015 la Institución logra obtener 7 estudiantes destacados a nivel nacional los cuales fueron premiados a través del programa Ser Pilo Paga y dieron continuidad a sus estudios profesionales en diversas Instituciones acreditadas del país en Medellín, Barranquilla y Cartagena entre otras. A partir del año 2016 la Institución Educativa dentro de su proceso de mejoramiento continuo logró ascender a nivel de la categorización realizada por el ICFES de la **categoría C a la categoría B**, manteniendo ese nivel hasta el año escolar 2020.

Durante el año escolar 2020 se marcó historia no solo en el plantel Educativo sino a nivel Mundial, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas a nivel mundial con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región adoptaron ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que dio origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. Para el caso de la Institución Educativa Alfonso Spath Spath, se desarrolló el trabajo en casa por parte de los estudiantes a través de guías de trabajo que fueron entregadas a los estudiantes por diversos medios, entre ellos a través del servicio de mototaxis puerta a puerta de cada estudiante.

En general el trabajo desarrollado por los directivos y docentes se plasmó en un reinventar acorde a las necesidades que se iban presentando. Fue un año en el cual la pandemia se llevó las vidas de algunos padres de familia y familiares de varios de los docentes, situación traumática para el desarrollo de los procesos académicos, pero que al final se logró culminar el año escolar a pesar de las adversidades.